

# Buscan implementar Certificado de Aptitud Fonoaudiológica para estudiantes de carreras docentes

29/09/2021



Las diputadas provinciales Tamara Salomón y Cecilia Rodríguez (UCR) presentaron un proyecto que promueve el Certificado de Aptitud Fonoaudiológica para los postulantes a ingresar a toda carrera de Profesorado dictada en los institutos de Educación Superior en la provincia, tanto de gestión estatal como privada. Al respecto, brindó detalles a FM Vos (94.5) y Diario San Rafael la diputada Salomón.

Dicha iniciativa dispone que en el momento de la inscripción para el ingreso, se deberá informar a los postulantes,

mediante un instructivo, acerca de las dolencias o enfermedades que resultan un impedimento para obtener el certificado de aptitud psicofísica para el ejercicio de la docencia. “Lo que nosotros pretendemos con este certificado de diagnóstico es prevenir y, en el caso de que sea detectada alguna patología fonoaudiológica, acompañar a los futuros docentes mendocinos en el transcurso para que puedan tener acompañamiento de profesionales. Lo que queremos es que cuando tengan que adquirir el certificado de salud laboral, no se encuentren o se sorprendan con algún problema fonoaudiológico, que es muy normal y recurrente en los docentes por el largo trabajo que tienen con sus cuerdas vocales”, explicó.

Establece además que si el aspirante no obtuviera dicho certificado por presentar alguna patología condicionante, esto no será impedimento para ingresar a la carrera elegida y que la implementación de tal obligación deberá realizarse de manera gradual.

“Nosotros creemos que es importante que se empiece a hablar de esto desde que ellos están siendo formados en los institutos de Educación Superior de la provincia, para que de esta manera comiencen a trabajar de manera adecuada sus cuerdas vocales, para que puedan ser acompañados por profesionales y de esta manera no tengan que sufrir ninguna patología hacia adelante. Hemos tenido la posibilidad de trabajarlo tanto con la coordinadora de Educación Superior de la Provincia como con el director general de Escuelas”, destacó.

El proyecto presentado ya obtuvo despacho favorable de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, como así también de la Comisión de Educación y Cultura por unanimidad, por lo que esperan tratarlo en la sesión de este miércoles a fin de obtener media sanción.